

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y extranjero.	30 » »
Número suelto.	5 » »
Atrasado.	25 » »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea.
En segunda id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.
Comunicados y reclamos á precios convencionales.	

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 9.—Martes.—San Román, soldado y mártir; San Domiciano, obispo, y el tránsito de los Santos mártires Secundiano, Marcelliano y Veriano, degollados en tiempo de Decio.

El rezo es de los Santos hermanos mártir es Justo y Pastor, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Religiosas Agustinas.—La novena anunciada.

LA ENSEÑANZA CATÓLICA

En ningún siglo se ha declamado más en pro de la ilustración que en el presente, y, sin embargo, después de una actividad vertiginosa en materia de instrucción, en la cátedra, en la edición de libros y en la fundación de asociaciones especiales, la sociedad jamás se ha mostrado más agitada y movidiza.

Nunca tampoco se ha notado mayor decadencia intelectual ni una escasez mayor de hombres de alta talla en la diplomacia, en la política, en la guerra y en los demás ramos de la actividad social.

Estos hechos los reconocen todos y los declaran alarmados, y la alarma crece en los espíritus serios cuando se advierte por una parte una general profunda repugnancia á los estudios filosóficos, y por otra, los progresos de la mecánica, de las artes serviles y de las ciencias naturales.

Cierto es que de todo necesita el hombre y la sociedad humana; que mientras el alma se halla unida al cuerpo, necesitamos de medios materiales aun para satisfacer necesidades del espíritu; pero también es innegable que el desarrollo de los estudios del mundo sensible es esencialmente analítico, y el análisis es propio de la infancia y de la ancianidad; y al mismo tiempo se advierte que el talento sólido, así como el genio, que son naturalmente sintéticos, ven por intuición la verdad, como el águila caudal contempla al sol.

Sin negar, pues, las ventajas de los progresos del siglo en orden á la materia, no podemos menos que considerarlo como una prueba cierta de la decadencia de la humanidad. Es este un hecho que nosotros no hemos creado ni podemos destruir, y ojalá estuviera en nuestras manos corregir.

Al menos debemos hacer lo posible para restaurar el orden intelectual, ya que de su observancia depende con relación de necesidad el orden social.

Y ese orden exige se dé al espíritu y á todo lo espiritual la

preferencia que naturalmente tiene por su intrínseca nobleza sobre lo material; que las ciencias filosóficas sean el fundamento de las físicas y Matemáticas, y que la religión, que ilustra, rectifica y desarrolla á la filosofía sea el cimiento del edificio de la instrucción, como es Dios la causa primera y la razón suficiente de todo cuanto existe.

De lo contrario, la ciencia no será la verdad; porque se presentará invertida, falseando sus intimas y naturales relaciones.

Sólo la escuela católica puede librarnos de este error esencial, fuente de innumerables errores especulativos y prácticos, que hieren y perturban en su raíz la sociedad doméstica y la civil.

Mas la tarea escolar es ardua si los alumnos no han sido preparados en la familia con la formación de hábitos de orden que los dispongan á aceptar sin esfuerzo la disciplina del colegio y á dejarse guiar por la voz de la autoridad, y más que ardua será ineficaz si en el hogar no se auxilia la educación de los maestros, secundando sus propósitos, lejos de contrariarlos.

Es necesario convencerse de que por morales que sean las máximas que se escuchan diariamente en los colegios, por grande que sea la energía que sus directores despliegan para someterlos á un sistema perfectamente regular, sus efectos serán nulos siempre que los educandos hallen en el seno de la familia otra escuela ó debilidad en sus padres. Porque es innegable que la fuerza del mal es más poderosa sobre el espíritu humano que la fuerza del bien. Tal es la condición en que ha quedado desde la prevaricación de nuestros primeros padres, la experiencia diaria nos lo enseña de una manera que disipa toda duda.

Por esta razón nunca creemos haber hecho lo bastante al ponderar la necesidad imperiosa de que los padres de familia se cuiden de no poner la menor dificultad á los pedagogos y de ayudarlos repitiendo á los hijos las máximas de orden y de moralidad que preservan sus corazones del fuego de las malas pasiones, que fomentan los rectos y nobles sentimientos y que los disponen á escuchar con docilidad las lecciones de los maestros.

Y en este orden no basta la palabra, los ejemplos son más poderosos todavía, por lo que deben apartarlos de los malos ejemplos y dárselos óptimos.

Pero en el hogar, más poder tiene la madre que el padre; éste

es el hecho, y su trato con los hijos es más frecuente necesariamente; así es que de la madre principalmente dependen la educación de los hijos y la felicidad de la familia.

En nuestro país, sobre todo, en que el varón es tan inclinado á la condescendencia y en que, sea dicho de paso, la mujer ejerce sobre él, ordinariamente al menos, una influencia poderosa, es la madre quien responde del orden de la casa y de la educación de los hijos. Por esto nos inspira más interés y cuidado la educación de la mujer.

No puede haber en la ancianidad mayor remordimiento para una madre que haber sido omisa en la educación y corrección de los hijos, haciéndolos así desgraciados y dañosos para la sociedad.

La mayor prueba de una fe religiosa y de verdadera virtud en una madre es la energía en la educación de los hijos. Y la voz del deber debe acallar los sollozos de una ternura desmoralizadora.

Para sostener esta escuela, para difundir su enseñanza, es urgente crear y fomentar colegios dirigidos por personas que estén exentas aun de la menor sospecha en punto de doctrina católica; y nadie tiene más garantías respecto de esto que el sacerdocio católico y los institutos religiosos.

RECORTES

Nos llama la atención *El Adelanto* respecto al hecho de no haber pedido el beneplácito del Prelado, D. Fernando Maldonado y González de la Riva, candidato á la Diputación provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino.

Estábamos enterados de ello, *dominguero*, pero de todas maneras, gracias por la advertencia.

Y en pago de tus buenos oficios hemos de decirte, para que así lo publiques, que tenemos ya avisados á nuestros amigos de Ledesma y Vitigudino á fin de que no den ni un solo voto á los Sres. Maldonado, Fernández, Morifigo y Domínguez, rogándoles que apoyen con toda decisión á los candidatos católicos Sres. Gorjón y Fonseca (D. Luis y D. Manuel).

Dice *El Fomento* que D. Cecilio González Domingo no retirará su candidatura de Diputado provincial por el distrito de Salamanca, ni pretenderá tampoco ser Diputado á Cortes por Seguros.

Nos alegramos de lo uno y de lo otro: de lo primero porque nos gusta mucho que D. Cecilio se empeñe en querer arreglarnos la provincia, y de lo segundo porque también nos agrada que D. Cecilio renuncie meterse en lo que no entiende. Es decir, en eso de Diputaciones... á Cortes.

El mismo *periodiquín* del Arroyo dice que el *reporter* de EL CRITERIO ha tenido un grave disgusto con uno de los empleados del Gobierno civil.

Esto no es verdad: el disgusto no fué grave ni leve.

Porque no hubo tales carneros. Por lo visto el *alquilón* ministerial ha oído campanas y no sabe dónde.

No hay, pues, motivo para que atendamos la súplica del colega ni su amenaza, para que nos *moderemos*.

¡Moderarnos nosotros! ¡Ca, hombre! si sabemos bien que los moderados fueron los *papás* de los conservadores que se avergüenzan de confesar á Jesucristo.

Ya sabemos á qué fué á Madrid el Sr. Espinosa.

Bonito viaje. Si D. Cándido no sabe emplear otros recursos para ganar la elección, es segura su derrota.

Porque nosotros *seguiremos* diciendo que á los candidatos *rebeldes* á la Iglesia ó á los que se avergüenzan de confesar públicamente sus creencias católicas, no se les puede dar ni un solo voto.

Así como apoyaremos con todas nuestras influencias á los que cumplan con las Reglas prácticas del Congreso de Zaragoza.

Aunque sean conservadores. Y para evitar nuevas molestias al Sr. Espinosa y á D. C...ándido, enviaremos nuestro periódico á su *señor Papá* para que vea llevamos razón en cuanto escribimos.

El Sr. D. C...ándido se ha entretenido en escribir una inocentada que publicó el sábado último el organillo de los conservadores no sometidos á las reglas prácticas. El asunto de la inocentada es principalmente el membrete que usa en sus cartas el señor Pollo y que es alusivo á su Facultad. ¡Ah! y también el que á las cartas les faltan algunas comas.

Porque á los escribientes se les olvidó el ponerlas.

Como se ha olvidado al articulista de *El Fomento* el hacer uso del sentido común.

Confiesa el *simplón* que no sabe traducir el latín escrito en el membrete.

Y esto es demasiado soberbia.

Porque ha debido decir también que no sabe cómo se lee. Después se fija D. C...ándido en que lleva el membrete una que á él se le antoja serpiente y que es culebra de pura raza, y pregunta: ¿á quién representará esta serpiente?

Pues hombre ¡no has visto que está mordiéndose la cola!

Pues entonces bien claro es que representa á ciertos candidatos que se están mordiéndose á causa de la rabietta que les produce el no poder salirse con la suya.

Y no te saldrás, no, hombre, por mucho que amenaces y digas á los *rros*.

Ya te conocen.

Aun cuando más arriba contestamos al... *También rebelde* que publicó *El Adelanto*, la importancia del... articulista nos obliga á conceder al bajito los honores de un pequeño análisis.

Helo aquí:

«Aun cuando á EL CRITERIO se le haga

muy cuesta arriba, tenemos la pretensión de creer por aquí que representamos fielmente á esa parte de opinión neutra que cifra su anhelo....»

¡Hombre! tanto como hacérsenos cuesta arriba el que ustedes tengan la pretensión de representar la opinión neutra, nada de eso. Lo que no entendemos es la significación del vocablo; por lo demás quedamos en que ustedes son los neutros.

* *

Continúa don... Adelanto:

«EL CRITERIO... intransigente en materias que afectan á la religión católica».

Ajá don... Adelanto, intransigentes en lo que no se puede transigir. Este es nuestro tema de siempre. Muchas gracias por haberlo reconocido así.

* *

Continúa don.... Adelanto:

«...en asuntos religiosos no puede haber tolerancia ni condescendencia».

Perfectamente. Usted es de los nuestros D.... Adelanto. Y de seguir Vd. en esta textura esperamos que no tardará en someterse á las reglas prácticas del Congreso de Zaragoza, porque como dice Vd. muy bien, no puede haber tolerancia en estos asuntos; el que es católico debe someterse, de lo contrario no puede haber para él condescendencia posible. Y no la habrá, D... Adelanto, téngalo por seguro: ni para Vd. ni para el Sr. Maldonado, á quien Vd. con muy buen acuerdo ha declarado rebelde.

Respecto á la fina alusión que hace *El Adelanto* á ciertas amistades particulares, debemos decirle, que no tenemos por pecado el que se tenga amistad con el Sr. Maldonado, y al mismo tiempo se tenga influencia en *El Criterio*; y no es pecado, sin duda por aquello de que el Sr. Maldonado pertenece á una familia de cristianísimos sentimientos, como con tanta oportunidad dice *El Adelanto*. Esto aparte, de que el Sr. Maldonado no obliga á ninguno de sus amigos á que piensen como él, ni hace á sus amigos la ofensa de querer componendas periodísticas como las que *El Adelanto*.... sospecha.

* *

A la lista de periódicos por boca de los cuales hablan los candidatos no sometidos á las reglas prácticas, tenemos hoy que agregar *La Democracia* de D. Enrique.

En efecto: en el número del sábado el órgano de los *borrones* inserta muy gustoso un pasquin electoral que el *Fomentín* había recibido por obra y gracia del *paladín* de la conservaduría rebelde.

D. Enrique ¿iremos por ahí á la Senaduría?..

OFICIAL

Gaceta

La del sábado publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las mismas.

—Reales decretos nombrando Vocal del Consejo superior de agricultura, industria y comercio á D. José García Noblejas é Ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de ingenieros agrónomos á D. Gumersindo Fernández de los Ríos.

—Otros confirmando en sus empleos á los ingenieros de minas y montes que se indican.

—Real orden sujetando al impuesto de 1 por 100 las indemnizaciones, dietas, gratificaciones y toda asignación personal, exceptuando los jornales.

Guerra.—Real decreto concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado mayor del ejército con el empleo de general de brigada al coronel de caballería D. Luis Muñoz y Vargas.

Gobernación.—Real decreto autorizando la adquisición de cuatro estufas de desinfección sistema Geneste Herschez.

Ultramar.—Real decreto confirmando á D. Angel Vasconi y Vasconi en su cargo de jefe de la Sección de Fomento de la Secretaría del Go-

bierno general de la isla de Puerto Rico.

La de ayer domingo contiene estas otras:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador civil de Lérida y el juez de Balaguer.

Gobernación.—Real orden aprobando la suspensión impuesta por el gobernador de la provincia al Ayuntamiento de Vendrell (Tarragona).

LA MALEDICENCIA

Puesto que tanto la benevolencia como la beneficencia son elementos constitutivos de la caridad, para ser caritativo no basta querer bien á nuestros semejantes, sino que necesario es además hacer todo el bien posible en su favor.

Y á la inversa: la mera práctica del bien sin la intención benévola de ejecutarlo, tampoco es verdadera caridad.

El hombre falta, pues, á sus deberes de caridad, no sólo cuando no practica obras de misericordia, sino también siempre que da cabida en su pecho á sentimientos malévolos, que expresados por medio de palabras reciben el nombre que nos ha servido para encabezar este articulejo.

La maledicencia es uno de los más caracterizados vicios de la sociedad presente, vicio que pasa inadvertido para la generalidad, en el que incurrimos la mayor parte, y en cuya trascendencia moral ninguno piensa.

Y, sin embargo, de los tiros de la maledicencia no escapa reputación alguna, por acrisolada que sea.

Tanto se ha generalizado la crítica, la murmuración y aun la calumnia, que han llegado á ser el preferente asunto de las conversaciones todas.

No hay campo vedado para la crítica.

La murmuración no respeta intención, edad, estado, ni condición.

La baba de la calumnia mancha frecuentemente el blanco ropaje de la virtud y con predilección especial asesta sus tiros al heroísmo.

El *yo satánico*, de que hablaba el gran Donoso, es el carácter distintivo de la época.

Proclámase en todos los tonos imaginables, que pasaron ya para nunca más volver las testas coronadas.

No obstante, cada ciudadano, como si dijéramos, cada hijo de vecino, lleva un rey en su cuerpo.

Y tanto monarca sin corona, para matar el tiempo y entretenir el real ocio, insulta majestuosamente á sus augustos hermanos.

Cierto es que el insulto reviste á veces las más galanas formas; que la ironía usual en los centros cultos es finísima; que la crítica se escuda con el amor á la ciencia y al arte; que la murmuración toma aires de corrección fraterna, y aun la misma calumnia pasa sólo á beneficio de la chispa y del talento: pero indudable es también que el insulto, la ironía, la crítica, la murmuración y la calumnia no son otra cosa más que formas diferentes de la maledicencia, salsa indispensable de la charlatanería del siglo.

Nos aqueja, sobre todo, verdadera comezón de crítica.

Todos nos creemos autorizados para juzgar á nuestros semejantes y despreciar sus actos.

Nunca se ha declamado tanto contra el dogmatismo; y desde el doctor cubierto de borlas hasta la pizpireta modista, todos hablamos *ex cathedra* de cuanto nos viene á la lengua, la mayor parte de las veces sin conocer, ni aun superficialmente, el asunto.

Y no es esto lo peor: simple y hasta inofensiva petulancia sería, si la mayor parte de las veces no se convirtiera en crítica acerba.

Y es que para revestir ínfulas de maestro, necesario es considerar á los que nos escuchan como discípulos: para encumbrarse, lo más sencillo es rebajar á los demás.

Muchos hay de esos que el vulgo suele llamar *hombres de bien*, que mo-

rirán primero que perjudicar en un céntimo á sus hermanos; pero que se ceban en su honra con lengua maldiciente, sin el menor escrúpulo, como si la honra no fuese propiedad más sagrada que la riqueza.

Piensen, pues, los tales, que para las almas elevadas la honra es primero que la vida; y piensen también que la honra del prójimo se empaña á veces con el solo aliento de la crítica.

Incalculables son los daños que causa la lengua ligera y maldiciente.

Terrible es la falta moral que comete, y la reparación difícilísima, casi imposible.

No hay restitución posible en materias de honra.

La palabra que sale de la boca, es como la piedra que lanza la honda: se sabe el punto de partida: pero se ignora el de parada, su alcance y trascendencia.

Toda frase produce en la sociedad el mismo efecto que la china en un estanque. Después de arrojada, imposible evitar la conmoción de las aguas, en tanto el círculo que produce se ensancha insensiblemente hasta ocupar toda la superficie para morir en la orilla.

Por eso, ¿quién es capaz de retirar la frase una vez pronunciada?

¿Quién podrá, por lo tanto, restituir la honra robada?

Terminemos con una anecdotilla, que hace al caso. Cierta sabio confesor puso de penitencia á una mujer maldiciente, que saliese de la ciudad con una gallina muerta en la mano, y dando la vuelta á la población, la fuese desplumando, pluma á pluma, hasta volver al punto de partida; y transcurrido algún tiempo, que deshiciese la vuelta, recorriendo de nuevo el camino y recogiendo las plumas todas sin dejar una. La penitente escuchó al confesor con asombro, y no sabiendo de qué manera cumplir la penitencia, dijo:

—Padre, lo primero no es difícil; pero lo segundo imposible.

—Verdad es, hija, contestó el sacerdote. Pues aplíquese el cuento. No es difícil decir mal de nuestros hermanos; pero recoger lo dicho y remediar el mal hecho es imposible. Guárdese, pues, muy mucho en lo sucesivo de hablar de los demás más que para bendecirlos.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN

ADVERTENCIA

Teniendo en cuenta el sinnúmero de personas que hablan de «Reglas prácticas del Congreso católico de Zaragoza» sin tener la menor idea de lo que son, ni otra noticia de ellas que el falso concepto, que por ignorancia sin duda, les atribuye parte de la prensa local, creemos de oportunidad honrar nuestras columnas dando cabida en ellas á las importantes decisiones del episcopado español reunido en la ciudad del Pilar.

NOTICIAS

De interés general

Un oficial del ejército portugués ha pedido licencia en su regimiento con objeto de verificar un arriesgado viaje de exploración por el Africa.

El oficial aludido se propone cruzar el continente africano de Norte á Sur.

Para el día 9 de Septiembre ha anunciado *La Gaceta* la subasta de trece mil pares de borceguies que se necesitan para los penados de la nación.

Según disposiciones que pronto verán la luz pública, todos los reclutas en activo que denuncien á un prófugo deben quedar en la situación de reclutas en depósito, considerándoseles como redimidos á metálico una vez que el párrafo segundo del artículo 100 de la ley de reemplazos concede al descubridor y aprehensor de un prófugo los mismos beneficios

que el art. 31 otorga al que denuncia la existencia y paradero de un mozo que debió ser alistado en reemplazos anteriores á la fecha de la denuncia.

Avisamos á los interesados para los efectos oportunos.

A pesar de las reclamaciones de varias potencias, el Gobierno portugués parece que continúa dispuesto á llevar á cabo con toda la energía posible la ejecución de medidas sanitarias contra el cólera.

Las mercancías españolas siguen siendo fumigadas en la frontera casi siempre.

Los fabricantes de mosaico hidráulico y piedra artificial de Barcelona se han reunido en sindicato, del que se ha nombrado presidente al conocido fabricante D. Carlos Butsems.

Uno de los principales objetos del Sindicato es la comunicación mutua de los nombres y domicilios de los compradores de mala fe, para que no continúen los fabricantes siendo víctimas de sus malas artes, y no vuelva á darse el caso de encontrarse con compradores que sorprendan la buena fe de todos los fabricantes sin saberse el uno del otro,

Aviso á los *caballeros de industria*.

El registro del Lloyd para la marina británica y extranjera, que acaba de publicarse, consigna que durante el año 1891 se han perdido ó han sido declarados inútiles 1.086 buques de todas clases y nacionalidades, que sumaban una cabida de 649.946 toneladas. De esos barcos 315 con una capacidad de 282.912 toneladas, estaban matriculados en la Gran Bretaña; 97, con 42.058 toneladas, en las diferentes colonias inglesas. Las pérdidas representan el 3,45 de los 2.808 matriculados en las colonias. Por el número de los barcos perdidos figuran después de Inglaterra Noruega y los Estados Unidos con los respectivos totales de 187 y 133 y una capacidad total de 87.281 y 58.727 toneladas. Representan el 5,50 y el 3,96 por 100 de los 3.395 y 3.357 buques que poseían las dos naciones citadas. De los 1086 buques que han desaparecido, eran vapores 233, que tenían una capacidad total de 1.096 toneladas. Entre los del primer grupo había 35 de acero, 174 de hierro y 28 de hierro y madera, y entre los del segundo, 10 de acero, 49 de hierro y 795 de hierro y madera.

El señor Obispo de Gerona ha anunciado la provisión de dos beneficios que se hallan vacantes en la Santa Iglesia Catedral, llamados de concordato, cuya provisión corresponde á la Corona el primero y al Obispo el segundo, previa oposición. Los que estén en condiciones, pueden pedir la oposición en el plazo de treinta días á contar desde el primero del actual.

Refiere un periódico andaluz que varios carabineros del puesto de Coin divisaron á un hombre que con una caballería cargada de contrabando se dirigía hácia Alhaurín; uno de aquéllos se separó de sus compañeros, llegando en la persecución hasta el sitio llamado *Las Arrevueltas*, en el camino de Málaga y como á dos kilómetros distante de aquel pueblo, donde pudo darle alcance, deteniéndolo, apoderándose de la bestia y de la carga. El contrabandista y dos jóvenes que por allí pasaban rogaron al carabinero que le devolviera la aprehensión, llegando á ofrecerle 300 reales para conseguirlo, mas negóse en absoluto á tales pretensiones el carabinero. Puestos ya todos en camino, los jóvenes no dejaban de incitar al contrabandista para que acometiera al carabinero, prometiéndole ayudarle, y aprovechando los momentos en que éste bebía en una fuente del camino, le acometieron, le quitaron las municiones, le ataron los piés y le dejaron en tal estado en mitad del camino.

Estado sanitario de la quincena

Cólera.—Generalizado en Rusia, en donde causa tantos estragos, causará

aún más, por la miseria, que preparó el terreno de largo tiempo, reinando actualmente en el litoral occidental del mar Caspio, en el Cáucaso y en las provincias meridionales, habiendo invadido los pueblos ribereños del Volga. Afortunadamente, el canal de Suez y el mar Rojo continúan sin novedad. El día en que ésta ocurra, es cuando correremos nosotros peligro inmediato. En cartas particulares de París se nos asegura que lo de allí es el *nostras*; y lo de Marsella, Burdeos, el Havre, Bayona, etc., y Londres, ¿qué es?

Difteria.—En París, Lisboa, y sobre todo en Palma de Mayorca, en donde ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes.

Escarlatina.—En París, New-York, en Lisboa, Zaragoza, y sobre todo en Londres, en cuya población ha habido un día más de 3.000 enfermos en tratamiento.

Escorbuto.—Continúa castigando algunas comarcas de Rusia, si bien ha desaparecido su importancia, sofocada por mayores calamidades.

Fiebre amarilla.—Decrece en algunas comarcas de Venezuela. No se ha comprobado su existencia en Sobral (Portugal).

Fiebre tifoidea.—En París, Londres, Marsella, Lisboa y en Palma de Mayorca, en gran escala.

Dice la prensa portuguesa que la hermana Collecta es en estos días visitada, en su convento, por numerosas y distinguidas personas que van á felicitarla.

En el ministerio de negocios extranjeros de Portugal se ha recibido ya la contrapropuesta del gobierno español respecto al tratado de comercio con el vecino reino.

Dentro de pocos días aparecerá en *La Gaceta* el decreto por el que se reforma el reglamento de las músicas militares, reorganizándolas en forma ventajosa para los músicos mayores, á los que se crea escalafón cerrado, asimilándoles á los empleos de teniente y de capitán, y mejorando los haberes y condiciones de los músicos contratados.

Una comisión nombrada por el Ministro de Marina en Francia acaba de pronunciar su fallo favorable y unánime en favor del tiro óptico, inventado por el capitán de fragata marqués de Frayssdix-Bonin.

Según este sistema, el punto de mira y el alza de los cañones se sustituyen por una lente y una pantalla blanca, en la que viene á reproducirse la imagen del blanco.

Para apuntar, el artillero no ha de procurar más sino que la imagen del blanco esté sobre el punto central de la pantalla, pudiendo hacer fuego desde el momento en que haya obtenido esta superposición.

El procedimiento es sencillo, rápido y de una precisión matemática.

Escriben de Viena que un viejo aldeano de Grinzing encontró hace algunos años un remedio eficaz contra la filoxera; remedio que durante algunos años ha ensayado con resultado satisfactorio.

Añádese que unos viticultores franceses han comprado el secreto en 30.000 florines, tomando á su servicio á Eberd, que tal es el apellido del modesto inventor.

Seguimos recibiendo malas noticias acerca de los resultados de la recolección de cereales.

Por la corta producción y lo muy reducidas que quedan las existencias de trigos viejos, adquieren nuevas mejoras de precios los trigos, especialmente en los mercados de Andalucía y Extremadura.

El movimiento de alza es general en España.

Leemos en un colega:
«En Lorca (Murcia), se ha establecido un arbitrio municipal de 10 céntimos á toda persona que se siente en la calle por la noche á tomar el fresco.»

Aquí tienen nuestros ediles *hacendistas* un medio de salvar (?) el angustioso estado del erario municipal.

En Brozas, provincia de Cáceres, intentaron el lunes por la noche robar la casa de la condesa viuda de la Encina.

A las voces de las señoras y los criados, acudieron los vecinos, huyendo entonces precipitadamente por la puerta trasera seis desconocidos.

Resultó un criado con algunas contusiones leves.

Perece ser que algunos capitalistas franceses tratan ahora de reorganizar la empresa de construcción del canal de Panamá.

La Diputación provincial de Palma ha votado un crédito de 500.000 pesetas para atender á los gastos que origine el cólera, si llega á presentarse.

El Gobierno alemán trabaja con tanto interés por la observancia del descanso dominical, que en los días

Mas, como á los Prelados de la Iglesia corresponde permanecer firmemente adheridos al que es nuestro Maestro y Cabeza, cooperar á la realización de sus sapientísimos designios y dirigir toda la eficacia de nuestra actividad y celo á remover prudentemente cualesquiera obstáculos que se opongan á la saludable unión y concordia, aprovechando la feliz ocasión de hallarnos reunidos en esta ciudad de Zaragoza, inmortalizada con las palmas de tantos mártires, y ennoblecida y santificada con la presencia real de la Madre de Dios, hemos creído de nuestro deber, para mejor cumplir con los deseos de Su Santidad y extirpar la funesta semilla de contiendas y divisiones, formular en reglas prácticas algunas de las advertencias que nos han sido dadas por nuestro Santísimo Padre en sus Encíclicas y otros documentos, á fin de que teniéndolas los católicos á la vista, ajusten su conducta á dichas enseñanzas, las cuales así como el Papa las ha confiado á nuestra autoridad, así nosotros las confiamos al respeto, sumisión y observancia de todos los católicos, y en particular de los sacerdotes y religiosos.

Téngase siempre presente como norma invariable que al Papa, ante todo, y después del Papa y con subordinación á El, á los Obispos pertenece de derecho divino el magisterio doctrinal: á los fieles corresponde

festivos ni aun á los peluqueros y barberos les es permitido trabajar menos de las nueve de la mañana, ni más que hasta las doce del día.

Esto sucede en la protestante Alemania, que da con tales medidas un soberbio ejemplo de moralidad á la católica España, en donde la infracción del precepto de santificar las fiestas es moneda corriente.

Según la prensa de Valencia, ayer domingo saldría de Valencia, con dirección á Toledo, el Eminentísimo Cardenal Monescillo, Primado de las Españas.

De la localidad

Estación meteorológica de Salamanca.—*Observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy:*

Altura barométrica, 690,71^{mm}.
Temperatura á la sombra, 27,0.
Máxima al sol (en las últimas veinticuatro horas), 42,6.
Idem á la sombra, 35,6
Mínima á la sombra, 22,8
Dirección del viento, NNO.

Por infracción de la ley de caza le fué impuesta una multa de cinco pesetas por el juez de Villadardo al vecino de este pueblo Francisco Díez Velasco.

Tenemos entendido que no vendrán á tocar durante los días de feria ninguna de las bandas militares de que se había hablado.

Pero en cambio tocará la del Hospicio.
¡Que no es poco!

Por el gobierno de provincia se ha resuelto favorablemente en el recurso la interpuesto por los profesores de facultad de Medicina y Ciencias contra el descuento del 10 por 100 que el Ayuntamiento les había impuesto.

La benemérita del puesto de la capital ha detenido al vecino de Torresmenudas Felipe Plaza, poniéndolo á disposición del Juez instructor por hallarse reclamado por la Audiencia para cumplir una condena.

El día 12 saldrá con dirección á Sequeros el Sr. Arcipreste de la Peña de Francia, Cura párroco de Sequeros, acompañado del Diputado provincial por aquel distrito Sr. Salamanca.

El Sr. Arcipreste, Rodriguez Huerta, tiene á su cargo el sermón del día de Nuestra Señora de la Ascensión en la Iglesia parroquial de Sequeros.

En la plaza Mayor promovieron anoche una fuerte reyerta varios sujetos, resultando uno de ellos con una

un solo deber; ser dóciles á sus enseñanzas, atemperar á ellas su conducta y secundar en todo las intenciones de la Iglesia.

REGLAS QUE SE REFIEREN

A LAS
RELACIONES DE LOS CATÓLICOS
con la
AUTORIDAD DE LA IGLESIA

Habiendo el Sumo Pontifice declarado en diversas Encíclicas y otros documentos la imperiosa necesidad de que se establezca unión perfecta entre los católicos, procurarán éstos evitar todo cuanto pueda dar motivo ú ocasión á divisiones, sea por medio de privadas conversaciones, sea por otro cualquiera modo de propaganda; declarando en esto formalmente gravada su conciencia.

Encíclicas *Cum multa* de Leon XIII, y *Sapientiae christianae*. Carta al Cardenal Benavides y á los Obispos de Portugal, en 14 Septiembre de 1886.

Para conseguir el fin señalado en la Regla anterior, es necesaria la unidad de pensamiento y acción: por tanto, es obligación estricta de todos

herida contusa en la región frontal que le fué curada en la casa de socorro.

El juzgado entiende en el asunto.

Cien pesetas de multa le han sido impuestas al alcalde de Mogarraz por consentir fuera muerto un novillo en una corrida.

Tenemos entendido que no es muy grande la actividad de ciertas comisiones de nuestra Diputación encargadas de la reforma del reglamento interior de la misma y de proponer medidas sanitarias para los establecimientos de beneficencia y el correccional.

¿Será cierto este rumor, señores diputados?...

Ha salido para Asturias nuestro suscriptor y particular amigo don Miguel Velayos.

Le deseamos veliz viaje.

La guardia civil de Tamames ha descubierto al autor de un incendio ocurrido en dicha villa el día 25. Este se llama Eusebio Sánchez y es vecino de Madroñal de la Sierra.

De las pesquisas hechas por la benemérita resulta que el aludido sujeto tenía proyectado prender fuego á otra casa de Tamames.

Necrología

Ayer fueron inhumados en el cementerio de la capital los cadáveres de José Haro Zorrilla, María Josefa Cerecedo Rodríguez, Teodosio Hernández y Crispulo Castro.

Una niña fué ayer atropellada por un coche en la calle de Toro sufriendo por consecuencia de este accidente la fractura de un brazo.

El conductor del coche fué detenido.

Se han dado órdenes para que las procesadas María del Carmen y Victoria Montoya sean conducidas desde el correccional de esta ciudad á la cárcel de Ledesma.

Se da como cierto el hecho de que se presentará candidato á la diputación á Cortes cierto conocido miembro de la familia de Llen.

Nos alegráramos que esta versión se confirmara porque de este modo es de suponer que contáramos con un candidato católico en nuestra provincia.

Errata.—En la primera plana, en el cuarto recorte, dice: á los rros; léase: á los charros.

Se vende la casa número 28 de la calle de Zamora.
En la misma darán informes.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodriguez.

los católicos oír y guardar con docilidad y filial respeto todas las enseñanzas emanadas de la autoridad de la Iglesia, ó sea, del Papa y de los Obispos, como medio indispensable para conseguir dicha concordia.

Carta de S. S. Leon XIII al Cardenal Guibert, 17 de Junio de 1881. Encíclicas *Immortale Dei*, *Cum multa* y *Sapientiae christianae*.

3

Según nos enseña nuestro Sumo Pontifice en la Encíclica *Sapientiae christianae* la obediencia á la autoridad de la Iglesia viene prescripta por la fe, de donde se sigue, que faltan á la integridad de la fe los católicos que de palabra ó por escrito enseñan ó inculcan la perversa doctrina de que la obediencia no es distintivo ó nota característica de los católicos, de modo que puede ser buen católico quien no obedece al Papa y á los Obispos en las cosas que son de su jurisdicción.

Encíclicas *Sapientiae christianae* y *Cum multa*. Gregorio IX, epístola 198, n. 13, San Cipriano, epíst. 69, ad *Popionum*.

4

Es doctrina de fe que el Papa y los Obispos no sólo tienen el derecho de enseñar, sino también el de regir y gobernar á los fieles. De ahí que pequen gravemente y sean dignos de

REGLAS PRÁCTICAS

QUE

PRESCRIBEN A LOS CATÓLICOS

LOS

OBISPOS ESPAÑOLES

CON OCASIÓN

DEL SEGUNDO CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

Las divergencias suscitadas entre los católicos, debidas quizá no tanto á mala voluntad cuanto á preocupación del entendimiento y falta de observancia de las reglas de moderada prudencia, han producido honda perturbación en el campo católico, arrancando dolorosos quejidos del corazón de Nuestro Santísimo Padre y de los Prelados españoles.

En medio de la confusión producida por los diversos vientos, de doctrina que agitan á los que la militan en opuestos bandos, el Soberano Pontifice, Pastor universal vigilantísimo, ha derramado torrentes de luz y de verdad por medio de sus admirables Encíclicas, disipando las tinieblas y trazando con mano firme el camino que debíamos seguir, y acudiendo con oportunos remedios á los males que nos afligen, recomendando á todos la unión y concordia de los ánimos.

LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Pasco de Arenceros, 38, MADRID

30-26

CARTAS A LUISA

POR
MARIANO BASELGA RAMÍREZTRABAJO PREMIADO EN EL CERTAMEN CIENTÍFICO LITERARIO CELEBRADO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1891 EN HONOR DE FR. LUIS DE LEON
POR LA ACADEMIA DE MELENDEZ VALDÉS DE SALAMANCADe venta en las librerías de Hernández, Rúa 4, en la de la Viuda é hijo de Calón, plaza Mayor acera del Correo y en la librería religiosa de los Sres. Tavarés y Compañía, Rúa 34, al precio de 1'50 pesetas.
Los pedidos á la Imprenta de Calatrava, acompañando el importe en sellos de franqueo ó letras del giro mútuo.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE HERNÁNDEZ

RUA, 4 SALAMANCA

Cuarto centenario del descubrimiento de América

Estudios críticos acerca de un periodo de la

VIDA DE COLÓN

POR D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

Canónigo Lectoral de la Catedral de Salamanca

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

Casa especial en aparatos, artículos y productos químicamente puros para la fotografía

LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN ESPAÑA

Completo surtido de cámaras, objetivos, obturadores, prensas, etc., etc.

PINTURAS ESMALTES para el decorado de OBJETOS ARTÍSTICOS
en barro y porcelana

CATÁLOGO ILUSTRADO CON LA ADICIÓN DE 1892 Y TRATADO DE FOTOGRAFÍA

Talleres de construcción de toda clase de aparatos, en competencia con el extranjero 8-4

REMESAS Á PROVINCIAS--ENVÍOS Á ULTRAMAR

Unico depósito en España de las extra-rápidas placas MONCKHOVEN las más limpias y ricas en bromuro de plata

Fernando Rus SAN PABLO, 68; ESPALTER, 10; APARTADO, 11 Barcelona DIRECCIÓN TELEFÓNICA RUS

LA ELEGANTE INDUSTRIAL

ANTIGUA ZAPATERIA

DE BERNABÉ VAZQUEZ

8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos, tanto la elegancia y solidez de la obra como sus módicos precios.

LOS ENCARGOS SE SIRVEN CON PRONTITUD Y ESHERO
NO CONFUNDIRSE: 8, SAN JUSTO, 8 25-19

APOLOGÍA CIENTÍFICA

DE LA FE CRISTIANA

POR DUILHÉ DE SAINT-PROJET

Traducción de D. Manuel Polo y Peyrolón

Obra indispensable para el católico que en pocas páginas quiera tener reunidos los argumentos principales para refutar las objeciones que contra la religión y la fe aduce la ciencia impía moderna. Segunda edición castellana con el retrato del autor.—A 3 pesetas el ejemplar.

MATIAS LOPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

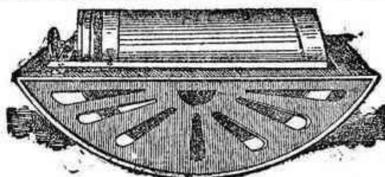
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8 2 Depósito Central: MONTERA, 25

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros subscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

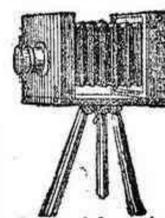
Máquina para hacer Hielo en 10 minutos ó cualquiera clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡Hielo artificial en 10 minutos!!

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128. Barcelona.



CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Expléndido y elegantísimo reloj de pared Suizo esculturado de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de ocho días de cuerda, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial
Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

CUPÓN-VALE (CON 22 PESETAS)

Aparato completo de fotografía extrarápido con su tripode y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña, y se compone de todo lo siguiente:

Un Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chassis con cristal despolido.—1 Chassis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Agitadores.—1 Rollo papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño virage.—1 Frasco alumbre pulverizado.—1 Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1 Paño negro para enfocar.—2 Pinzas para los clichés.—1 Instrucción clara y detallada.—1 Caja embalaje.

Sr. Director de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, 128.—Barcelona.

Muy importante.—Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estación que se designe, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.
Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón-valet correspondiente y las 22 ó 25 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo. 50-5

VINOS DE HERVAS

1, SAN JUSTO, 1

En este nuevo establecimiento, montado há poco por Ignacio Mateos, dependiente que fué de la casa de la señora viuda de Asensio é Hijos, encontrará el público un rico surtido de las mejores clases de vinos y aguardientes de Hervás.

CLASES DE VINOS

Ojo de gallo	29 reales cántaro	1 real cuartillo.
Aloques añejos de 1. ^o	30 id. id.	30 cént. id.
Id. nuevos	29 id. id.	1 real id.
Tinto 1. ^o	28 id. id.	1 id. id.
Id. 2. ^o	25 id. id.	20 cént. id.
Vino blanco 1. ^o	40 id. id.	35 id. id.
Aguardientes desde 2 reales á 4 el cuartillo.		

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora. 30-16

"EL CRITERIO"

"EL CRITERIO"